



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	BEGAZO PAREDES MOISES FORTUNATO
Título Habilitante:	17-TAH/P-MAD-A-088-09
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IÑAPARI
POA 1	
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	360-2009-MINAG-DGFFS-ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan:	17/07/2009
Zafra:	2009-2010
Volumen del Plan(m3):	998.2
Consultor/Regente que suscribió el plan:	RIOS TORRES FEDERICO POLICARPO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 10/12/2009, Término: 10/12/2009

Nro Res. Inicio PAU:	016-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	342-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada: 1.27U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), n), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Copaifera reticulata / Copaiba		24.2	0
2	Quararibea cordata / Sapote		78.25	77.641
3	Hymenaea sp. / Azúcar huayo		30.25	0
4	NN / Malecon		60.28	50.254
5	Amburana cearensis / Ishpingo		11.25	0



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

6	<i>Coumarouna odorata</i> Shihuahuaco			75.14	73.174
7	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco			35.8	27.069
8	<i>Clarisia racemosa</i> Mashonaste			17.8	0
9	<i>Myroxylon balsamum</i> Estoraque			20.1	22.727

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m ³)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m ³)	Volumen movilizado sin autorización (m ³)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna		250.17	245.981	84.05	34,2%	33,6%
2	<i>Hura crepitans</i> Catahua		90.44	90.373	28.4	31,4%	31,4%

Fuente: Resolución N° 342-2011-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 14:44:55

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso n)	La extracción de productos forestales en volúmenes superiores a los señalados en el contrato, autorización, permiso o de aquél señalado en el plan de manejo.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.